

SNCC.F.013



No. EXPEDIENTE
MISPAS-DAF-CM-2022-0239

13 de septiembre del 2022

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: MISPAS-DAF-CM-2022-0239

“ADQUISICIÓN DE CORTINAS ENROLLABLES TIPO ZEBRA CON INSTALACIÓN INCLUIDA, DIRIGIDO A MIPYMES”

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“ADQUISICIÓN DE CORTINAS ENROLLABLES TIPO ZEBRA CON INSTALACIÓN INCLUIDA, DIRIGIDO A MIPYMES”**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse al **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.msp.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **Lunes diecinueve (19) de septiembre del año 2022 hasta las 04:00 p.m.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



CONDICIONES GENERALES

**“ADQUISICIÓN DE CORTINAS ENROLLABLES TIPO ZEBRA CON
INSTALACIÓN INCLUIDA, DIRIGIDO A MIPYMES”**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0239**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la **“Adquisición de cortinas enrollables tipo zebra con instalación incluida, dirigido a MIPYMES”**, de referencia núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0239**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Adquisición de cortinas enrollables tipo zebra con instalación incluida, dirigido a MIPYMES”**, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

LOTE I-DESPACHO

Ítem	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien o servicio	Rubro
1	1	Unidad	Cortina zebra (Salón de reunión) (Ancho 1.25x altura 1.38m).	52130000
2	1	Unidad	Cortina zebra (Salón de reunión) (Ancho 1.25x altura 1.38m).	
3	1	Unidad	Cortina zebra (Director de Gabinete) (Ancho 1.87 x altura 1.38m).	
4	1	Unidad	Cortina zebra (Director de Gabinete) (Ancho 1.87 x altura 1.38m).	
5	1	Unidad	Cortina zebra (Asistente) (Ancho 1.80 x altura 1.38m).	
6	1	Unidad	Cortina zebra (Asistente) (Ancho 1.80 x altura 1.38m).	
7	1	Unidad	Cortina zebra (Salón pequeño de despacho) (Ancho 1.80 x altura 1.38m).	
8	1	Unidad	Cortina zebra (Salón pequeño de despacho) (Ancho 1.80 x altura 1.38m).	



9	1	Unidad	Cortina zebra (Oficina de Antedespacho, área de investigación) (Ancho 1.79 m x largo 1.38m).	
10	1	Unidad	Cortina zebra (Oficina de Antedespacho, área de investigación) (Ancho 1.79 m x largo 1.38m).	
11	1	Unidad	Cortina zebra (Lobby) (Ancho 1.78 m x largo 1.38m).	
12	1	Unidad	Cortina zebra (Lobby) (Ancho 1.78 m x largo 1.38m).	
13	1	Unidad	Cortina zebra (Lobby) (Ancho 1.31 m x largo 1.38 m).	
14	1	Unidad	Cortina zebra (Lobby) (Ancho 1.31 m x largo 1.38 m).	
15	1	Unidad	Cortina zebra (Gerencia de COVID) (Ancho 1.79 m x largo 1.38 m).	
16	1	Unidad	Cortina zebra (Gerencia de COVID) (Ancho 1.70 m x largo 1.38 m).	
17	1	Unidad	Cortina zebra (Gerencia de COVID) (Ancho 0.85 m x largo 1.38 m).	
18	1	Unidad	Cortina zebra (Viceministerio de Asistencia Social) Ancho 1.80 m x largo 1.38 m).	
19	1	Unidad	Cortina zebra (Viceministerio de Asistencia Social) Ancho 1.80 m x largo 1.38 m).	
20	1	Unidad	Cortina zebra (Oficina de Almacén de Protocolo) (Ancho 1.80 m x largo 1.38m).	
21	1	Unidad	Cortina zebra (Oficina de Almacén de Protocolo) (Ancho 1.80 m x largo 1.38m).	52130000
22	1	Unidad	Cortina zebra (Cocina) (Ancho 1.22 m x largo 1.38m).	
23	1	Unidad	Cortina zebra (Cocina) (Ancho 1.22 m x largo 1.38m).	
24	1	Unidad	Cortina zebra (Cocina) (Ancho 1.22 m x largo 1.38m).	
25	1	Unidad	Cortina zebra (Archivo y Correspondencia) (Ancho 1.81 x largo 1.38m).	
26	1	Unidad	Cortina zebra (Archivo y Correspondencia) (Ancho 1.81 x largo 1.38m).	
27	1	Unidad	Cortina zebra (Protocolo) (Ancho 1.77 x largo 1.38m).	
28	1	Unidad	Cortina zebra (Protocolo) (Ancho 1.77 x largo 1.38m).	



LOTE II-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ítem	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien o servicio	Rubro
1	1	Unidad	Cortina zebra (Control de calidad de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.85m x altural .45m).	52130000
2	1	Unidad	Cortina zebra (Control de calidad de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.85m x altural .45m).	
3	1	Unidad	Cortina zebra (encargada de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.85m x altura 1.38m).	
4	1	Unidad	Cortina zebra (Encargada de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.85m x altura 1.38m).	
5	1	Unidad	Cortina zebra Almacén de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.20m x altura 1.38m).	
6	1	Unidad	Cortina zebra (Área de técnico de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.82m x altura 1.38m).	
7	1	Unidad	Cortina zebra (Área de técnico de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.83m x altura 1.38m).	
8	1	Unidad	Cortina zebra (Área de técnico de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.79m x altura 1.38m).	
9	1	Unidad	Cortina zebra (Área de técnico de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.79m x altura 1.38m).	
10	1	Unidad	Cortina zebra (Legal de Compras y Contrataciones) (Ancho 2.38m x altura 1.45m).	
11	1	Unidad	Cortina zebra (Legal de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.20m x altura 1.45m).	
12	1	Unidad	Cortina zebra (Cocina de Compras y Contrataciones) (Ancho 1.20m x altura 1.45m).	
13	1	Unidad	Cortina zebra (2do.nivel lobby Jurídica lado izquierdo) (Ancho 1.40m x altura 1.88m).	
14	1	Unidad	Cortina zebra (2do.nivel lobby Jurídica lado izquierdo) (Ancho 1.78m x altura 1.88m).	
15	1	Unidad	Cortina zebra (2do. lobby Jurídica lado izquierdo) (Ancho 1.78m x altura 1.88m).	
16	1	Unidad	Cortina zebra (2do. nivel lobby Jurídica lado izquierdo) (Ancho 1.38m x altura 1.88m).	



17	1	Unidad	Cortina zebra (2do. nivel lobby Jurídica lado derecho) (Ancho 1.39m x altura 1.88m).	
18	1	Unidad	Cortina zebra (2do. nivel lobby Jurídica lado derecho) (Ancho 1.75m x altura 1.88m).	
19	1	Unidad	Cortina zebra (2do. nivel lobby Jurídica lado derecho) (Ancho 1.76m x altura 1.88m).	52130000
20	1	Unidad	Cortina zebra (2do. nivel lobby Jurídica lado derecho) (Ancho 1.38m x altura 1.88m).	
21	1	Unidad	Cortina zebra (2do. nivel lobby Jurídica lado derecho) (Ancho 2.30m x altura 1.45m).	

Nota:

- Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las en las fichas técnicas anexas al proceso. **Sin embargo, las mismas deben ser confirmadas mediante la visita o levantamiento que se debe realizar.**
- El precio de cada ítem debe de incluir el precio que conlleva su instalación.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: **MISPAS-DAF-CM-2022-0239.**

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7267

Email: **comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do**



- Presentación a través del portal transaccional.

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica solicitada para este procedimiento, debidamente selladas y firmadas por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil (**Vigente**)
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, (fichas técnicas), la cual incluya un catálogo de imágenes de los bienes ofertados. (**No subsanable**).
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de entrega oportuna y reposición, si aplica, así como de instalación de los bienes.
- Certificación de 2 años de garantía limitada. (**No subsanable**)
- Constancia de Visita (levantamiento) sellada y firmada por el Departamento de Infraestructura. (**No subsanable**).

Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá ser presentada en hoja timbrada por la empresa, estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033) (**Válida** la presentación en otro formato).
- Precio neto e ITBIS transparentado.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro 52130000 sobre Tratamientos de Ventanas. **El mismo será considerado como no subsanable.**

5. Condiciones de Pago

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme de lo requerido y luego de presentada la factura.



6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes requeridos en un plazo máximo de Diez (10) días hábiles contados, a partir de la notificación de adjudicación, con previa coordinación con el área requirente, en la sede central del Ministerio de Salud Pública. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del mismo.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$ 10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Martes 13 de septiembre del 2022
2. Días y horarios establecidos para el levantamiento de las áreas.	Miércoles 14, jueves 15 y viernes 16 de septiembre del 2022 de 8:00 a.m. hasta las 12: 00 p.m Contacto:manuel.ruiz@ministeriodesalud.gob.do Ext: 6803 - Cel: 829-915-4532
3. Presentación de Oferta Económica, Oferta Técnica.	Lunes 19 de septiembre del 2022 basta las 04:00 p.m.
4. Apertura Ofertas	Martes 20 de septiembre del 2022 basta las 09:00 a.m.
5. Periodo de subsanación de ofertas	Miércoles 21 de septiembre julio del 2022 basta las 4:00p.m.
6. Acto de Adjudicación	Viernes 14 de octubre del 2022.
7. Notificación de Adjudicación	Lunes 17 de octubre del 2022.
8. Suscripción de Orden de Compras	Lunes 14 de noviembre del 2022.
9. Publicación de Orden de Compras	Lunes 14 de noviembre del 2022.



10. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”, conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las fichas técnicas del proceso.

11. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla con las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por lote ofertado bajo las condiciones establecidas.

En caso de empate entre los oferentes, por presentar la misma oferta económica, será adjudicado al oferente que: **1)** cumpla con la mayor cantidad de lote, y **2)** su oferta global sea la más económica.

12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **cuarenta y cinco (45) días** contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas.
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Ofertante (SNCC.F.042).

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

